

CANTICO EN ESDRUJULO

«La moderna Ambracia»

JUNTO a la descripción en prosa de Plasencia que exhumé en el diario «Extremadura» (1), quisiera que figurase esta otra descripción poética, publicada treinta y cuatro años después de ser escrita aquélla. Procede de los papeles que fueron de don Alejandro Matías, adquiridos recientemente por mí en la constante rebusca que vengo realizando desde hace unos veinte años. Más que *cántico en esdrújulo*—que tal es el subtítulo—, debiera llamarse *canto obtuso*, pues su valor poético es nulo. Sin embargo, el tiempo transcurrido—sesenta y nueve años—, prestan a estos versos un valor que no tuvieron al ser escritos. Si me decido a publicarlos es por esto último. Además, ambas descripciones se completan, permitiéndonos una visión panorámica y temporal de Plasencia. Ambas nos resultan igualmente ingenuas. Más de una vez cosquillean nuestra sensibilidad moderna, haciendo que la risa brote de su lectura como el agua del hontanar: reparadora y fresca.

Poco sé del autor de estos renglones cortos; no me atrevo de nuevo a llamarlos versos por temor a que me tilden de zoilo. El ejemplar que poseo consta de cuatro páginas impresas, en cuarto menor, sin pie de imprenta. Al final, la sigla de las iniciales nos hubiera dejado sin saber el nombre del coplero, a no ser por la dedicatoria, que consigna más abajo y que afortunadamente es autógrafa. La obrita está dedicada a don Alejandro Matías, y el autor se llama—desarrolladas ya las iniciales por la firma—Juan de Dios Rodríguez, un hombre de mediana cultura, a juzgar por la de que hace gala a lo largo de la misma, y, además, por lo que sabemos de su vida. Algo así como un pseudo intelectual, con visos de literato, pero curioso y pintoresco en sumo grado. Así pues, y para demostrarlo, nada mejor que consignar, del autor, algunos datos biográficos.

Juan de Dios Rodríguez—poeta con nombre franciscano—nace en Plasencia, y su origen es ciertamente humilde. Vió la luz primera el 8 de Marzo de 1830. Su padre, de profesión sastre, no pudo enseñarle más que su oficio, pero no la instrucción que sin duda hubiera querido darle. Porque Juan de Dios Rodríguez—nuestro poeta artesano—debió ser, a no dudarlo, uno de esos seres que nacen bien dotados y a los que, sin embargo, las circunstancias se complacen luego en ir negando cuanto signifique ayuda para su entera dedicación a estos menesteres literarios. Que había nacido con predisposición de poeta, lo prueban las siguientes comedias y zarzuelas, estrenadas en Plasencia con éxito, y saboreadas y comentadas a buen seguro por nuestros abuelos. No conocemos de estas piezas otra cosa que

(1) Vid. en los núms. 8.654-55 (7 y 8-VI-1950) la relación descriptiva de Francisco María de Jesús: *Plasencia y su territorio en 1848*.

el título, por lo cual no podemos juzgar el mérito de su contenido, mas de su decidida y fuerte evocación nos habla elocuentemente el número. Son cuatro, y en ellas no incluimos otras dos obras para recreo infantil, también de teatro, y de las cuales desconocemos incluso hasta el simple dato de cómo se titularon. Las de nombre conocido son: *Una falta*, *Don Esteban*, *Un estudiante como hay muchos* y *Un lance de carnaval*, esta última, zarzuela, y, como las anteriores, en verso, lo que pone a prueba su numen poético.

Al año siguiente de publicar la que hoy reimprimimos en toda su integridad, compuso y dió a las prensas, en un menguado folleto, dos composiciones poéticas, tituladas *La borrachera y el juego*, si bien en el interior del cuaderno varía las denominaciones, rotulando a la primera *La embriaguez*, y a la segunda *El tahur*. De estas composiciones no conocemos más que las primeras y últimas estrofas, lo que es suficiente, no obstante, para percatar con claridad su intención moralizadora. He aquí, por ejemplo, de *La embriaguez*, estos versos:

«Dejad vida tan nefanda
Y frecuentad más el templo,
Dando a los hijos ejemplo,
Obrando como Dios manda
Y viviréis más contentos.»

Asimismo, *El Tahur* finaliza con los siguientes:

«Y por último, señores,
El que vive sin virtud,
Jugando siempre a la mala...
Es verdadero tahur.»

También tenemos noticia y por cierto la última que anotamos de su vida, de otra poesía suya. Ahora se trata de una *Oda*, que dedica a los condes de Berantevilla, con motivo de su visita a Plasencia, en 1884, y que, a semejanza de las precedentes, desconocemos la obra para saber únicamente el dato. (1)

En cambio, la producción que al final de este pórtico insertamos, la conocemos en su totalidad gracias al fortuito y afortunado hallazgo de que al principio hablamos. (2) Esta obra—como puede verse—tiene el carácter de un reportaje festivo: festivo para nosotros, para él seguramente satírico. Mas la sátira es tan suave y tan cándido el contenido que, lejos de zaherir, lo que hace es caer de plano en lo ridículo. No obstante, estos refranes tienen hoy día un gran va-

(1) La anterior reseña biográfica está hecha sobre la que hace de este poeta don Nicolás Díaz y Pérez: *Diccionario histórico, biográfico, crítico y bibliográfico de autores, artistas y extremeños ilustres*, Pérez Boix, editores, Madrid, s. a., T. II, páginas 285 a 287. Advirtiendo que la insertamos con todo género de salvedades y por tratarse de un autor contemporáneo a Díaz y Pérez, ya que por ello pudo ser veraz este último en dicha semblanza, pues sabido es de todos los numerosos errores, defectos y equivocaciones en que incurre el señor Díaz y Pérez en todas sus producciones.

(2) De las sesenta y siete estrofas de que consta esta obra, Díaz y Pérez intercala treinta y tres en la pequeña biografía que hace de su autor. *Vid. n.*

lor como noticiario placentino, pues gracias a ellos sabemos cómo era Plasencia hacia finales de siglo.

Por otra parte, el autor de los mismos, y debido sin duda a sus circunstancias personales, se ha impuesto en nuestra simpatía de una manera grata, modesta y suave. Adivinamos, a través de su obra conocida, que no es un hombre petulante—fama copiosa e insoportable en los sabihondos de oficios como el suyo y semejantes—, sino que, por el contrario, es un ser consciente de sus limitadas facultades. Esto sólo le hace acreedor a nuestro afecto y a que sus paisanos de hoy le dediquemos un sencillo recuerdo. Como hombre del pueblo, su cultura es popular, de aluvión, espontánea y directa, como extraída por un artesano de aquella cantera. Todo ello redundo, pues, en beneficio suyo, y todo conspira para que veamos en Juan de Dios Rodríguez, a ese simpático convecino con el que siempre es grato pasear bajo los soportales, anudando una amistad cordial.

Por lo demás, la dedicatoria de su modesta obra lleva esta fecha: 1 de Octubre de 1882. A los setenta y nueve años de vida local y provinciana, estas hojas amarillentas tienen el mismo aroma que los cuentos y referencias de nuestras abuelas, y, por añadidura, el encanto irresistible de una época, cuya vida muelle y fácil hacía más grata la existencia.

Y, ahora, tal vez otros, cayeran en la tentación de comentar este manojo de coplas. Por el contrario, yo prefiero no hacerlo, por ciertas razones obvias. En primer lugar, porque todo en esta descripción poética es claro, diáfano. Y, en segundo término, porque la fruta debe cogerse madura directamente del árbol. He aquí pues lector, desprovista de todo comentario, desnuda, escueta y sabrosa esta descripción de Plasencia hecha en renglones cortos de un rumor poético. Tú, seguramente la paladearás mejor, y yo, en cambio, me ahorraré un trabajo totalmente inútil por innecesario. (1)

Sin embargo, a lo dicho, sólo añadiré un reparo. El autor escribe en 1882, y aunque ya don Alejandro Matías había publicado *Las siete centurias de la ciudad de Alfonso VIII* (1877), dando de lado el cuento fabuloso y fantástico de que Plasencia fuese Ambracia, el autor de este cancionero sigue en la ruta de los crédulos, haciéndoles el juego, a tres siglos vista, al padre Román de la Higuera y demás falsarios. Esta es la única advertencia que me interesaba hacer, para situar la presente descripción en el terreno histórico; todo lo demás es contemporáneo, y si el autor incurre en alguna inexactitud o exageración, achaquémoslo a la licencia de que gozan poetas y poetastros.

Finalmente, comparemos el retrato de Plasencia, que de su lectura se desprende, con el que actualmente contemplamos, para venir a reconocer, sinceramente, cuán poco hemos variado. Forzoso es ad-

(1) Lo cual no empece para que ponga también aquí las notas con que Díaz y Pérez glosa los fragmentos que publicó de esta obra. Muchas más podría añadir a la mayoría de sus estrofas, pero su crecido número hubiera lastrado excesivamente la producción anotada, en evidente y abrumadora desproporción, y, sin duda, en perjuicio mismo de la obra. Estas son pues, las razones que me han impedido anotarla.

mitir que casi todo sigue como entonces, salvo ligeros cambios—no obstante haber transcurrido nada menos que setenta años—, y que esta inercia y esta rutina, lejos de favorecernos, nos va hundiendo lentamente, en el más estéril marasmo.

«Quisiera yo de Aristóteles,
Las frases elocuentísimas
Con la inspiración de Góngora,
Para escribir esta epístola.

Porque mi numen poético,
Tan frío como el carámbano,
Por no haber sido teórico,
No entiende más que lo práctico.

Para cantar melancólico,
De esta ciudad tan simpática,
Las excelencias omnímodas,
Que no destruye la sátira.

Y sin andar con preámbulos,
Con el permiso del público,
No abusando de la cháchara,
Entro en materia de súbito.

Esta ciudad sin polémicas,
De la provincia de Cáceres,
Es un parecido auténtico.
Al barrio central de Nápoles.

¡Oh Plasencia la teocrática!
Como dicen los malévolos:
Aunque tu genio sea místico
Eres un Edén angélico.

Sus campos producen lúpulo
Y sus viñas verdes pámpanos,
Y en sus huertas fertilísimas
Crecen abundantes rábanos.

No hay palmeras como en África
Porque el terreno es más árido,
Mas si no tenemos dátiles
Hay abundantes espárragos.

¿Y mirando a santa Bárbara?
El panorama es fantástico,
Con miles de casas rústicas
Hasta subir al pináculo.

Los paseos son bellísimos
A la sombra de los álamos
Que purifican la atmósfera
Vivificando sus átomos.

La catedral es magnífica,
La sillería y sus tres órganos
con su respetable episcopo
Y distinguidos canónigos.

Con muy buenos catedráticos
Hay Instituto metódico (1)
Donde por muy pocos céntimos
Se hacen adelantos sólidos.

Un Seminario de clérigos (2)
Con profesores tan rígidos
Que sacan buenos teólogos
Y algunos grandes científicos.

Hay Casa-cuna o depósito
Donde desgraciados párvulos
Encuentran madres monásticas
Que borran su origen trágico.

Hay de Artesanos dos Círculos
Y Casino Aristocrático
Con biblioteca y periódicos
Para distraer los ánimos.

Dos colegios filantrópicos
De niñas y niños huérfanos
Do salen mujeres tímidas
Y doctores evangélicos.

Hay estación de telégrafos
Y Hospital bastante cómodo

(1) «Se refiere a un colegio particular agregado al Instituto de Cáceres.»

(2) «Se llama de la Concepción», dice el señor Díaz y Pérez, *Op. et. loc. cit.* Mejor sería decir de la *Inmaculada Concepción*, como le denomina, porque así se llamaba, quien mejor podía saberlo, o sea, Francisco María de Jesús, estudiante de tercero de Teología y autor de la descripción referida en la n. 1. Las clases, en la parte terminada del edificio entonces en construcción del actual Seminario Diocesano, no se inauguraron hasta finales de 1884, con el título de Seminario de la *Purísima Concepción*. El Seminario Mayor, con el título de la *Inmaculada Concepción*, estuvo hasta esa fecha en el convento de Santo Domingo, porque el 16 de Octubre de 1882, había arrendado el señor Obispo don Pedro Casas y Souto, contrariándose en ello, la parte edificada del nuevo Seminario al Ayuntamiento, para instalar en ella la Audiencia de lo Criminal, de Plasencia, la que permaneció en dicho inmueble hasta fines de 1884, después de no pocos disgustos entre Ayuntamiento y Obispo.

Donde los enfermos *méndigos*
Fortalecen los estómagos.

Tiene cuartel el Depósito
Y la Reserva, aunque rústico
Y oficiales que sus nóminas,
Sabén gastarlas con júbilo.

Las escuelas pedagógicas
No son escasas en número,
Mas los locales raquíuticos
Como se sabe de público.

Hay varias casas de préstamos
Con un interés tan módico
Que si pescan a un famélico,
Le transforman en fenómeno.

Y habiendo como hay poquísimas
Ciudades de tanto mérito
El Gobierno ha dado órdenes
Que aplaudimos con estrépito.

Para poner en el próximo
Enero una Audiencia cívica
Que castigue bien los crímenes
Y las costumbres tan cínicas.

Con el movimiento hidráulico
Hay harineras tres fábricas:
Una cerrada de fósforos,
Y dos vapores con máquinas.

Teniendo en cuenta el metálico
Hay otras cuatro más clásicas
Donde arreglan para América
Del alcornoque la cáscara.

Hay sus lagares de líquidos
Para alimento de lámparas
Que prodigan los alópatas
Y disuelven las espátulas.

De proporciones mayúsculas
Es la plaza tauromáquica
Y no concibiera un cuáquero
Una construcción tan rápida.

Con actividad frenética
La sociedad aunque anónima

Por no abusar lo más mínimo
Quiso que fuera económica
Y como buenos apóstoles

De una idea sin farándula
Acometen sus propósitos
Con proporciones fantásticas.

El resultado fué pésimo
Porque diluviaba a cántaras
Y abierto que fué el hipódromo
Se ahogaron todas las cábalas.

En definitiva el círculo
Yo preveo sin ser mágico
Que si el principio fué cómico
El fin tendrá que ser trágico.

En Plasencia hay buenos químicos
Y notables académicos
Grandes doctores jurídicos
Y amabilísimos médicos.

Escasean los artífices
Y abundan los filarmónicos
Aunque en materia de música
Tienen un gusto estrambótico.

Hay una murga famélica
Con uniformes muy jándalos
Que ejecuta varias óperas
Más pronto que baila un sátiro.

Para niñas aristócratas
Hay un colegio romántico
De pupilaje económico
Con uniformes asiáticos.

Aunque la apariencia es mística
Y sin educación metódica
Las grandes parecen sílfides
Y las pequeñitas tórtolas.

Con condiciones artísticas
Tenemos un gran fotógrafo
Que aunque traficante en líquidos
Hace retratos de órdago.

Se encuentra en nuestro perímetro
Según algunos autógrafos

Y la opinión de los químicos,
Proto-carburo de hidrógeno.

Hay arquitecto magnífico
Y dos peritos agrónomos,
Y un relojero mecánico
Que vende lindos cronómetros.

Hay un teatrillo doméstico
Que consentirlo da escándalo
Donde no caben tres cómicos
Y seguimos tan apáticos.

Tenemos isla monísima
Que se parece al botánico
Donde pastan los cuadrúpedos
y se pescan los acuáticos.

De tabernáculos hay plétora
Donde se venden los caústicos
Que producen muchos vómitos
Y algunos pierden el cálculo.

Otros que se quedan trémulos
A fuerza de tanto tártago
Y aunque sean unos Sócrates
Se vuelven unos gáznapiros.

En opiniones políticas
domina el bando dinástico
Y aunque los hay de don Práxedes (1)
Hay muchos más de don Cándido. (2)

También de Romero (3) hay húsares
Y de Salmerón demócratas
Con moderados históricos
Y radicales autócratas.

Hay catorce fuentes públicas
Manando abundante líquido
Y más de treinta domésticas
Que no guardan turno rígido.

También hay bailes de máscaras
Donde seres estrambóticos

(1) Mateo Sagasta.

(2) Moyano.

(3) Robledo (D. Francisco).

Acuden en son de crápula
Al aquelarre diabólico.

Las alfarerías son múltiples
Donde se fabrican cántaros,
Cazuelas, pucheros, jícaras
Y toda clase de bártulos.

Haciendo una de basilica
Hay siete iglesias con cúpulas,
En que la humildad por símbolo
Viste ropones de púrpura.

El cementerio es muy tétrico
Sin mausoleos ni pirámides,
Con nichos de forma cóncava
Para enterrar los cadáveres.

Hay cuatro casas monásticas
Amuralladas, recónditas,
Asilo de castas vírgenes
En su reducida órbita.

Hablando siempre en monólogo
Siempre pensando en el cingulo,
Y orando por los heréticos
Del siglo malvado y cínico.

Hay cuatro puentes de sílice
Que cruzan el Jerte límpido
De estilo romano y gótico
Su trincado, laberíntico.

Esta población pacífica
Fué codiciada del bárbaro
Paraíso de los árabes
Y delicia de los vándalos.

Hay semanal un periódico (1)
Que aunque no escribe el Lunático
Le ha condenado por réprobo
El tribunal eclesiástico. (2)

(1) Nicolás Díaz y Pérez dice que es *El Cantón Extremeño*, lo que no es cierto, pues el semanario que se publicaba en Plasencia en 1882, era *El Extremeño*. Lo que sucede es que este último sirvió de puente o enlace de las dos épocas de *El Cantón Extremeño*. Vid. Inocencio Portabales Nogueira: *Vida y pontificado del Ilmo. Sr. Doctor D. Pedro Casas y Souto, Obispo de Plasencia*, Talleres Tip. de Gerardo Castro, Lugo, 1911, pág. 52; Joaquín Rosado Munilla: *Guía de la ciudad de Plasencia*, (s. c.), año II, Plasencia, 1906, pág. 47.

(2) Aquí pone el señor Díaz y Pérez lo siguiente: «El Obispo don Pedro Casas

Su director sin escrúpulo (1)
 Cual si viviera en el Cáucaso
 Le importa un bledo al gran pícaro
 Y continúa tan impávido.

Hay un asilo de inútiles
 Y dos palacios ridículos,
 Y otras muchas cosas fútiles.
 Que callo por no ser frívolo.

Los hombres son unos pájaros
 Con el plumaje del águila,
 Y el que parece más cándido
 Aquel suele ser más trápala.

Es un genio especialísimo
 Todos te parecen pánfilos
 Y te sueltan un epíteto
 Sin andarse con preámbulo.

Pertenece su gramática
 Al género epigramático
 Todos manejan la sátira
 Aunque algunos son muy bárbaros.

Sin comprender el pentágono
 Tienen afición al cántico
 Gustándoles más el género
 Flamenco sobre lo clásico.

y Souto, actual prelado Placentino, excomulgó a *El Cantón*, en 1884.» Prescindiendo de su equivocación en cuanto al título del periódico, que hemos salvado en la nota anterior, fijémonos en que Juan de Dios Rodríguez no puede referirse a la condenación de 1884, pues escribe con anterioridad al 1 de Octubre de 1882, por lo que tiene que aludir a una censura eclesiástica anterior a esta última fecha. Y, en efecto, el día 4 de Febrero de 1880, don Pedro Casas y Souto «lanzó condenación contra *El Extremeño*, periódico clerófono e impío que se publicaba en la capital de la diócesis», como dice el biógrafo del Obispo, Portabales Nogueira: *Op. et. loc. cit.*

(1) «Don Evaristo Pinto y Sánchez.» Efectivamente, este señor era director propietario de *El Cantón Extremeño*, desde 1869: lo fué después de *El Extremeño*, y lo volvió a ser del primero hasta 1896, en que dejó de publicarse aquel semanario en su segunda época. Para testimoniar la conducta de este director, y a la par, para corroborar el juicio que hace del mismo Juan de Dios, en su *Cántico*, baste decir que, el 27 de Octubre de 1887, fué denunciado por el Obispo Casas y Souto ante la Audiencia de lo Criminal de Plasencia, por varios artículos publicados en el renacido *Cantón Extremeño*, y en los que «atribuía al señor Obispo un desfalco de veinte mil duros en el Seminario y otras lindezas por el estilo.» La Audiencia placentina—corrían tiempos liberales—, absolvió al Pinto; pero habiendo apelado el fiscal al Tribunal Supremo, éste casó la sentencia de la Audiencia, condenándole, en 24 de Enero de 1889, «a cinco meses de arresto mayor por cada uno de los delitos que perpetró, con suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, y en las costas procesales.» *Vid.* Joaquín Rosado: *Op. et. loc. cit.*; Portabales Nogueira: *Op. cit.*, pág. 124 en n. 2.

Las mujeres son muy tímidas
 Por lo general maniáticas:
 Adoran en el Pontífice
 Y rezan mucho a las ánimas.

Las gusta guisar en trébedes
 Y reservar muchas sábanas
 En la casa hacer de sábado
 Y dedicarse a la cháchara.

Tienen gran miedo a los céfiros,
 Se confiesan con escrúpulo
 Y las agrada ver láminas
 En las horas del crepúsculo.

No inventarían la pólvora
 Porque sería un escándalo,
 Y si transforman en síndico
 A cualquiera aunque sea fámulo.

Pero su talle es monísimo
 Se ponen con gracia el túnico
 Y prestan encantos mágicos
 A todos los sitios públicos.

.....

Sin pretensiones ridículas
 He publicado este opúsculo
 Dispensa lector benévolo
 Si te ha parecido estúpido.

Que yo sentado en mi trípode
 Y sin el arte de Lúculo
 No importándome la crítica
 He reunido estos esdrújulos.»

J. de D. R.

«A mi apreciable y distinguido amigo D. Alejandro Matias en prueba de gratitud y amistad, el autor.—JUAN DE DIOS RODRÍGUEZ.

Plasencia, 1.º Octubre de 1882.»

Por la nota preliminar y copia,
 ANTONIO SANCHEZ PAREDES